

DEUTERONOMIO

Lección 27 - Capítulo 21 Continuación

Continuaremos esta semana con Deuteronomio 21. La última vez discutimos el capítulo 21 versículos 1-9 y el tema fue el asesinato sin resolver. Sin embargo, como vimos, esto se situaba en el contexto mucho más amplio de la culpa por sangre. La culpa de sangre ocurre cuando una o más de las leyes de Dios concernientes a la sangre han sido violadas.

Esta semana comenzamos una sección de la Torá bastante bien delineada (que comienza en 21:10 y continúa hasta el capítulo 25) que muchos eruditos y profesores denominan una lista de leyes varias. Mi única objeción a esta descripción es que da la impresión de que estas leyes no están estructuradas de forma concreta ni tienen un tema común, cuando en realidad no es así. Más bien esta sección de 4 capítulos trata 4 temas principales: La guerra santa, el sexo y la familia, la atención a los más pobres y vulnerables y las preocupaciones humanitarias.

Al comienzo de nuestro estudio sobre el libro del Deuteronomio mencioné que lo que Moisés está haciendo es exponer las leyes que se habían establecido casi 40 años antes en el monte Sinaí. Moisés está dando un sermón que tiene un interesante paralelo en el Nuevo Testamento, en el famoso Sermón de la Montaña de Yeshua, que se encuentra en el libro de Mateo. En ambos casos el propósito y el enfoque es tomar estas antiguas leyes y vigorizarlas con un significado espiritual más profundo en algunos casos, y una aplicación de vida mejor definida en otros. Así que lo que encontramos cuando retrocedemos y miramos esta sección desde un punto de vista más elevado es que estas leyes no son más que extensiones de los mandamientos 6º, 7º, 8º, 9º, y 10º. Por lo tanto, los temas giran en torno al asesinato, el adulterio (incluida la esencia del adulterio que es una combinación de infidelidad y mezcla ilícita), el robo, el falso testimonio y la codicia.

La lección de hoy se centra en el matrimonio y el derecho de familia. Lo primero que trataremos tendrá que ver con el matrimonio de una mujer que ha sido capturada en la guerra.

Este sería un buen momento para recordarles que el tema del capítulo 20, que era la Guerra Santa, continúa en el capítulo 21; y que cualquier tipo de guerra, por definición, tiene que ver con la matanza de seres humanos. Esto es lo que hay que entender, especialmente en lo que concierne a la guerra ordenada y dirigida por Dios, llamada Guerra Santa: matar bajo las reglas que Él ha establecido está justificado y es aceptable para Él, mientras que todo lo demás no lo está. No es asesinato si una persona mata de acuerdo con esas reglas y por

lo tanto el asesino (el soldado) permanece en paz con Dios. Matar fuera de las reglas de la guerra que Dios ha ordenado NO está justificado y, por lo tanto, hace que la persona, la comunidad y la tierra donde ocurrió se sientan culpables de sangre.

Leamos el capítulo 21 del Deuteronomio: 10 hasta el final.

LEER DEUTERONOMIO CAPÍTULO 21:10 hasta el final

Mientras que nuestras dos lecciones anteriores trataban de las responsabilidades de los funcionarios públicos israelíes, ésta cambia de rumbo y se ocupa de los particulares y las familias y sus vecinos. Y la primera cuestión trata del botín humano de guerra. En la antigüedad era común en la mayoría de las sociedades tomar mujeres y niños como cautivos y hacerlos esclavos como parte del botín de guerra. Cuando leemos a los clásicos griegos encontramos que ocurría lo mismo. Así que muchas de las leyes que veremos aquí son bastante similares a las leyes que se encuentran registradas en el Código de Hammurabi, y en los documentos del código de leyes Mari. Pero hay una diferencia llamativa: las leyes hebreas otorgan a las mujeres prisioneras de guerra el estatus de seres humanos de valor y no de simples bienes muebles equiparables a animales o muebles.

Por lo tanto, el tema que se trata aquí es sobre una mujer tomada cautiva que un soldado encuentra atractiva, y por eso quiere hacerla su esposa. No perdamos de vista el importantísimo contexto de esta "exposición": estamos hablando ÚNICAMENTE de soldados hebreos que toman como esposas a mujeres extranjeras (cautivas extranjeras). Ya señalé en nuestro estudio del Génesis que hablar de pureza genealógica en lo que respecta a los hebreos es realmente casi un oxímoron. Desde el momento en que Dios apartó a Abraham como el primer hebreo (lo que significa que todos los demás en el planeta eran **goyim**, gentiles, y por lo tanto también **ger**, extranjeros al clan de Abraham) Yehoveh definió un camino para que cualquier **ger**, cualquier extranjero, que quisiera unirse al clan de Abraham pudiera hacerlo. Y al unirse al clan de Abraham y a las tribus de sus descendientes hebreos, este antiguo extranjero gentil es considerado un hebreo.

Permítanme darles un ejemplo bíblico de extranjeros que se unen a Israel. Cuando Jacob, nieto de Abraham, regresó a Canaán tras su estancia de dos décadas en Mesopotamia y se estableció en las afueras de Siquem, un trágico incidente hizo que el tamaño de su propia familia se multiplicara prácticamente de la noche a la mañana. Fue cuando el hijo del rey de Siquem violó a Dina, la hija de Jacob, que sus hermanos atacaron la ciudad de Siquem y mataron a todos los varones adultos. El Génesis nos cuenta que los hijos de Jacob, los futuros líderes tribales de Israel también tomaron como esclavas a todas las mujeres y niños de Siquem. Con el tiempo, casi todos estos habitantes cananeos de Siquem pasaron a formar parte de uno u otro clan israelita. Era costumbre que una tribu o nación tomara prisioneros de otra para aumentar el tamaño de su comunidad y reducir el de la comunidad enemiga. La riqueza se medía en parte por el tamaño de la familia, el clan, la tribu y la nación.

El punto es que como resultado de esa incursión en Siquem, Israel se convirtió casi inmediatamente en una familia étnicamente mixta compuesta de hebreos descendientes de Abraham, y de cananeos que con el tiempo se convertirían en miembros naturalizados de Israel. Así que antes de que Jacob llevara a su familia a Egipto (para permanecer allí durante 400 años) Israel era aproximadamente un 50% de hebreos genealógicos y un 50% de gentiles. Durante su estancia en Egipto, se nos dice que hubo una gran cantidad de matrimonios mixtos entre la familia de Jacob y los egipcios, así como con otros extranjeros (porque Egipto tenía una gran población extranjera viviendo allí). Incluso Moisés (un hebreo) se casó con una mujer madianita. Vemos que la misma tendencia continúa aquí en el Deuteronomio con un conjunto de leyes diseñadas para hacer legal que un soldado israelita tome a una prisionera extranjera y la convierta en su esposa. Por definición, en la ceremonia matrimonial ella se convertía en hebrea y así el acervo genético que comenzaba con Abraham se diluía aún más. La preocupación de Dios nunca fue la pureza racial de su pueblo elegido, sino su pureza espiritual y su fidelidad a Él.

Antes de profundizar en lo que sucederá con esta mujer extranjera cautiva y los derechos que se le otorgan, quiero señalar algo que queda oculto en las traducciones al inglés de la Biblia; esto ocurre en el primer versículo de nuestro estudio de hoy, el versículo 10. La versión CJB dice (en referencia a la captura de estas mujeres extranjeras): "... y cuando tomes prisioneros...". Otras versiones dicen algo como: "... y cuando tomes a algunos de ellos cautivos...". Pues bien, literalmente dice algo que podría sonar familiar a tus oídos; dice: "... cuando llesves a los cautivos cautivos...". Si te preguntas dónde podrías haber oído esto antes, escucha Efesios 4:8 al 9.

CJB Efesios 4:8 al 9 “Por eso dice: ‘Después de subir a las alturas, llevó cautiva a la cautividad y dio dones a la humanidad’. Ahora bien, esta frase, ‘subió’, ¿qué puede significar si no que primero descendió a las partes más bajas, es decir, la tierra?’”

La semana pasada les expliqué que de acuerdo con el Antiguo Testamento y Nuevo Testamento existieron tales personas que llamamos "Santos" aun ANTES de que naciera Jesús. Estos santos hebreos del Antiguo Testamento eran aquellos que murieron confiando en Dios y viviendo en la Torah, que habían seguido fielmente el sistema de sacrificios y así murieron en un estado justo a los ojos de Dios. Estos santos del Antiguo Testamento NO fueron al Cielo; más bien fueron al Seno de Abraham, el nombre de una de las dos cámaras para las almas difuntas que existe bajo la tierra (la otra se llama Hades, un lugar de tormentos). Yeshua también se refirió al Seno de Abraham como "Paraíso".

Estos santos hebreos de la antigüedad permanecieron cautivos en el Seno de Abraham (un lugar de gozo y shalom) hasta que el Mesías completó Su ministerio terrenal y luego ascendió, momento en el cual se llevó a los habitantes con Él al Cielo. La frase en Efesios 4 que habla de cómo Yeshua "llevó cautiva la cautividad" es una frase extraña que todos hemos luchado por entender. Bueno he aquí otro caso en el que el estudio de la Torá permite resolver fácilmente la cuestión. En Deuteronomio 21:10 tenemos esencialmente la misma frase y significa lo mismo que en el Nuevo Testamento. Esta extraña frase es simplemente el resultado

de la estructura de las palabras hebreas. Sí, los documentos del Nuevo Testamento (incluyendo Efesios) fueron escritos en griego; sin embargo, lo que se transmite es el pensamiento hebreo, la cultura y la fraseología hebreas. Simplemente se escribió (con exactitud, debo añadir) en griego.

Por lo tanto, lo que se quiere decir en Efesios 4:8 es que aquellos Santos del Antiguo Testamento (llamados cautivos) que habían sido mantenidos a salvo (cautivos) dentro del Seno de Abraham, Jesús ahora se los lleva con Él al Cielo. Así que lo que vemos tanto en Deuteronomio 21:10 como en Efesios 4:8 es un cambio en el ESTATUS de aquellos que están siendo afectados. En Deuteronomio a estas mujeres gentiles se les cambia su estatus de ser cananeas libres, a ser prisioneras de Israel (algunas de las mujeres eventualmente se casarán con hombres hebreos y perderán toda identidad cananea).

En Efesios 4:8, a los cautivos del Seno de Abraham se les cambia su estatus por el Mesías. Están pasando de ser ciudadanos de un área de detención que NO está en el Cielo pero que es un lugar piadoso, a ser ciudadanos DEL Cielo en la misma presencia de Dios. Por cierto, desde el momento en que Yeshua se llevó a esos cautivos al Cielo con Él, el Seno de Abraham quedó permanentemente vacante porque todos los que confían en Dios (por medio de la fe en el Mesías Yeshua) ahora van directamente al Cielo y no a un lugar intermedio de espera.

Así que una mujer extranjera es capturada como resultado de una guerra, un soldado israelita se encapricha de ella y quiere casarse con ella. El procedimiento es que él debe llevarla a su casa por un período de un mes lunar, 30 días: y la mujer extranjera debe afeitarse el pelo, cortarse las uñas, y deshacerse de la ropa con la que fue capturada. Durante este tiempo, estos versículos dicen que también debe llorar a sus padres.

¿Qué significa todo esto? ¿Qué está ocurriendo aquí? Bueno, aunque no hay un consenso total, los eruditos bíblicos están cada vez más de acuerdo en su significado. Al afeitarse el pelo (esto NO significa afeitarse la cabeza, sólo significa cortarse el pelo corto), cortarse las uñas y ponerse ropa hebrea (de su ropa cananea) ha comenzado un proceso de cambio de su identidad de gentil a israelita. Cada cultura tenía un peinado más o menos único, un estilo de ropa, y al igual que hoy las mujeres se decoraban las uñas. Al deshacerse de todas estas cosas, deja atrás simbólicamente sus lazos con su antigua vida. Esto se extiende a la idea de que guarda luto por su madre y su padre. No se trata necesariamente de que sus padres fueran asesinados (aunque sin duda eso ocurriría con cierta regularidad como consecuencia de la guerra). Es más bien que se le da la oportunidad de "olvidar" a sus padres, por así decirlo. De renunciar a las asociaciones familiares naturales en las que nació, teóricamente en favor de otras nuevas por medio de su marido hebreo y su nueva identidad hebrea.

Tenemos exactamente la misma imagen en el Nuevo Testamento para los nuevos creyentes:

CJB Marcos 10:29 Yeshúa dijo: "¡Sí! Os digo que no hay nadie que haya dejado casa, hermanos, hermanas, madre, padre, hijos o tierras, por mí y por la Buena Nueva,³⁰ que no reciba cien veces más, ahora, en el 'olam hazeh, casas, hermanos, hermanas, madres, hijos y tierras - ¡con persecuciones! - y en el 'olam haba, la vida eterna.

También recibimos la misma instrucción con respecto al matrimonio, en el sentido de que una pareja debe dejar a sus padres (renunciar a su identidad primaria como parte del hogar de sus padres) y en su lugar la pareja debe unirse el uno al otro (creando una nueva identidad como pareja casada).

Así que el concepto en el Antiguo Testamento es que esta mujer prisionera deja atrás su identidad gentil con su familia original (una familia cananea) por una nueva (una israelita); y no lo sabrías, ese es exactamente el sentido ESPIRITUAL en el Nuevo Testamento de lo que Yeshua estaba comunicando acerca de dejar atrás tu identidad como miembro del mundo (de gentiles), a favor de ser un miembro del Reino de Dios (hebreos).

El verso 13 deja claro que SOLO después de este periodo de espera de un mes puede el hombre casarse con esta mujer y luego consumir el matrimonio. Inherente a esto es que, si la mujer es miserable y se resiste firmemente a su nueva realidad, el matrimonio no se llevará a cabo; probablemente porque si ella es una persona miserable, ¡él no va a querer casarse con ella!

Por lo tanto, como dice el versículo 14, si el hombre cambia de opinión antes del final de los 30 días y decide que no quiere que esta extranjera sea su esposa, ella debe quedar libre. No como esclava, sino como persona libre. No puede cambiar de opinión y luego venderla a otra persona; no puede cambiar de opinión y simplemente convertirla en su esclava involuntaria. Así que aquí vemos expresada la decencia y la gran consideración que la Ley tiene por las mujeres, incluso por las prisioneras extranjeras. Ahora entiendo bien que en la sociedad occidental moderna incluso ESTO no se considera una perspectiva agradable para una mujer. Pero entiendan que en esta era toda sociedad estaba totalmente dominada por los hombres. Que Dios hiciera una ley para que los hebreos dieran derechos a las mujeres y las consideraran tan valiosas como los hombres fue todo un cambio respecto a la normalidad. Se convertiría en una piedra angular del modo de vida hebreo.

A partir del versículo 15 el tema cambia a lo que sucede en una familia polígama cuando una esposa es más amada que la otra por el marido. Algunas traducciones dicen sobre esto "cuando una esposa es amada y la otra es odiada"; nuestra CJB llama a una amada y a la otra no amada. Entienda que el significado aquí no es un caso de "gusto" intenso contra "aversión" intensa; o devoción completa a una esposa y desdén absoluto por la otra. Más bien es que una esposa es más favorecida que la otra. Y la realidad es que ESTO está en la raíz de por qué Dios no quiere la poligamia entre Su pueblo. La poligamia sólo causa problemas. No hay manera de que un hombre pueda tener dos esposas y no tener alguna preferencia de una sobre la otra (incluso si es pequeño en su mente). E incluso si es tan

ecuánime como es humanamente posible, ¿qué mujer va a creer honestamente que está siendo tratada con justicia en comparación con su rival? ¿Y qué mujer no va a intentar CONVERTIRSE en una esposa más favorecida?

Este escenario exacto se desarrolló varios siglos antes de las Leyes de Moisés en la historia de la vida de Jacob. Fue engañado para que se casara con Lea, y luego tuvo que aceptar mantenerla como esposa para poder casarse con la que realmente quería casarse, la hermana de Lea, Raquel. Hablando del peor de los mundos: este hombre se ha casado con hermanas (rivales naturales en la mayoría de los casos), y con una de ellas ni siquiera quería casarse. Naturalmente, ama a Raquel más que a Lea y esto causa grandes problemas en la casa de Jacob. No es que no quisiera a Lea, pero su afecto se dirigía mucho más hacia Raquel (y debía de ser obvio). Rubén, el pobre hijo de Lea, incluso conspiró con su madre para alimentar a Jacob con un afrodisíaco (Mandrágoras) con la esperanza de hacer a Lea más deseable para Jacob y así calmar los sentimientos constantemente heridos y la inseguridad de Lea.

Pero la cuestión de las esposas múltiples se complica cuando llega el momento de pasar la herencia familiar a la siguiente generación. El siguiente par de versículos vislumbran un problema muy típico entre una familia polígama; un padre instintivamente va a querer dar los derechos de primogenitura al hijo de su esposa favorecida sobre el hijo de su esposa menos favorecida, incluso si el hijo de la esposa menos favorecida nació primero. Una vez más, el mejor ejemplo de lo que puede suceder es Jacob; de hecho, su primogénito fue Rubén, el hijo de la esposa menos favorecida, Lea. Así que, aunque fue por lo que parece ser una razón legítima, Rubén fue pasado por alto y los derechos de primogenitura fueron dados a José, el hijo de Jacob 11º. un hijo de su esposa favorecida, Raquel; por costumbre y tradición era algo incorrecto. Aquí en el versículo 16 está la declaración explícita de que un padre NO debe pasar por encima del hijo mayor, aunque sea el hijo de la esposa menos favorecida; pero Jacob hizo exactamente eso.

No tenemos que esforzarnos mucho para hacernos una idea de todo esto, ¿verdad? En esta época en la que los divorcios son habituales y en la que los hijastros forman parte de lo que los sociólogos llaman familias mixtas, repartir la atención entre estos hijos de padres y madres diferentes ya es bastante difícil, pero repartir la herencia lo es aún más. Es casi imposible complacer a todos los implicados o que todos sientan que la división ha sido justa.

A partir del versículo 18 se aborda otro tema relacionado: qué hacer con un hijo rebelde. Dicho de otro modo, ¿qué hacer con un hijo rebelde y desafiante? Los versículos siguientes responden a esta pregunta. En primer lugar, este hijo rebelde se define como aquel que no obedece a su madre y a su padre incluso después de que ellos hayan intentado disciplinarlo de todas las formas habituales. Segundo, la madre y el padre deben estar de acuerdo en que hay que hacer algo muy serio. Tercero, esencialmente lo entregan a las autoridades civiles.

Si las autoridades civiles piensan que este hijo es un hijo particularmente despreciable (la

expresión hebrea para esto es "un glotón y un borracho"), entonces es apedreado hasta la muerte. ¿Le parece esto un poco severo? ¿Considerarías la ejecución como una opción viable si estuvieras tratando de plantear un caso particularmente duro? No eres el único; los rabinos decidieron que el castigo era tan severo que dictaron normas que requerían que se diera un conjunto de circunstancias tan extremo e improbable para que el hijo rebelde fuera ejecutado, que en realidad nunca ocurrió. De hecho, no encontraremos ni un solo caso en toda la Biblia de padres que entregaran a su hijo desafiante a los ancianos para ser ejecutado. Básicamente esta ley sólo se utilizaba como medio para infundir miedo a un hijo incorregible.

El célebre biblista J.C. Maxwell hizo esta observación sobre el tema de la rebelión y la desobediencia, y me gustaría compartirla con ustedes.

"Cuando una persona (un cristiano) se enfrenta a su propia desobediencia a los mandamientos bíblicos, es más probable que 'oiga y se burle' que 'oiga y tema'. ¿Por qué es así? El cuerpo de la iglesia carece de disciplina. El mayor disuasivo para el pecado en una sociedad es que la gente ame a Dios y le tema (reverencie) por medio de la obediencia a Sus mandamientos. El amor sin miedo no es más que papilla. El miedo sin amor es simplemente legalismo. Sólo los dos juntos en el equilibrio adecuado producirán la obediencia requerida por Dios".

Permítanme señalar un par de cosas sobre los procedimientos con el hijo desobediente y pasaremos al siguiente tema. En primer lugar, observen que ambos padres deben estar de acuerdo. La madre tiene el mismo peso que el padre en este asunto, lo que demuestra lo inusualmente poderosa que era la madre en una familia hebrea en comparación con la mayoría de las demás en esa época (¡no creo que haya cambiado mucho!) A continuación, no se trata de que los padres hayan tomado la decisión de que su hijo debe morir, por lo que llevan a su hijo ante los ancianos para su ejecución. La ejecución no es más que la pena máxima permitida que se puede imponer, y normalmente había otros remedios disponibles y preferibles. La cuestión es que los padres NO eran juez y parte. Simplemente llevaban un caso difícil al tribunal del pueblo, que investigaba y juzgaba cuál era la mejor manera de tratar al niño problemático.

Nótese además que son los hombres del pueblo quienes (teóricamente) apedrearán hasta la muerte al niño rebelde. A los padres no se les pide que participen, por supuesto, debido a muchos otros principios establecidos por el Señor sobre lo que se puede esperar razonablemente entre padres e hijos.

También vemos el propósito del Señor detrás de esta dura consecuencia que ordena en el versículo 21: "así barreréis el mal de en medio de vosotros; todo Israel oirá y tendrá miedo." Las sociedades totalitarias saben muy bien cómo utilizar el miedo para controlar a la gente. El miedo es la principal herramienta utilizada en un grado u otro en prácticamente todas las sociedades que conozco para mantener el orden. Desde un punto de vista bíblico, el miedo a las consecuencias de hacer el mal no sólo es algo bueno y saludable; es indispensable. La diferencia entre el tipo de miedo que Dios ordena y el que provocan las sociedades totalitarias es que, en un caso, el mal real se **combate y se purga de** la comunidad, y en el otro, el mal se **ejerce sobre** la comunidad.

La única razón por la que el Señor exige consecuencias tan duras por la rebelión del mal contra Él (al transgredir sus principios más fundamentales) es en beneficio de todos los demás. Me temo que nuestras sociedades progresistas modernas han olvidado que el mal debe ser erradicado o afectará e infectará a otros; y el mal con certeza no es tratado efectivamente por medio de la educación del criminal.

El tema final de Deuteronomio 21 tiene muchas ramificaciones que creo que la mayoría de ustedes reconocerán al instante. Es que, si un hombre es ejecutado justificadamente por un delito capital, entonces si una parte del procedimiento es tener su cadáver empalado en una estaca debe ser bajado antes del anochecer. ¿Dónde hemos oído este principio antes? Por supuesto; en la historia de la crucifixión de Yeshua HaMashiach.

En los tiempos bíblicos era habitual que el cuerpo de un criminal muerto fuera colocado en un poste o estaca para exhibirlo públicamente; se pretendía que sirviera de recordatorio bastante horripilante de lo que le ocurre a un infractor de la Ley. A veces, la "estaca" era un gran poste puntiagudo en el que se empalaba al hombre para matarlo, o en otras ocasiones, DESPUÉS de muerto, se le empalaba. SIN EMBARGO, la frase "colgado en un poste" o "estaca" NO indica que el medio de ser colocado allí fuera necesariamente el empalamiento. Dos cosas sobre esto: en primer lugar, el término "colgado" en la Biblia no significaba estrangulación por el cuello en una horca. Los hebreos no empleaban la horca como medio de ejecución. En segundo lugar, la mayoría de las veces el cadáver tenía los brazos atados a un travesaño, que luego se montaba en lo alto de un poste situado junto a una calzada o en algún otro lugar muy visible. La empalación del cuerpo no era el método habitual o común, aunque sí ocurría.

El tratamiento adecuado y respetuoso de los muertos (incluso de un criminal) era la norma en las culturas del Medio Oriente (aunque lo que se consideraba "adecuado y respetuoso" no siempre era lo mismo). Aquí el Señor no intenta disuadir la práctica de colgar el cadáver de un criminal en un lugar público; más bien, establece que, al final del primer día de su muerte, es suficiente y debe ser bajado y enterrado. Además, el cuerpo del criminal no puede simplemente ser arrojado por un acantilado o dejado a la intemperie para que se descomponga o para que los carroñeros hagan lo que suelen hacer. En cambio, el cuerpo debe ser enterrado al final del día de la ejecución.

Ahora, lo que este versículo final nos dice es que, aunque el respeto por los muertos es apropiado, existe una razón espiritual para este tratamiento del cadáver: no enterrar ese cuerpo es una **ofensa** a Dios. Si el cuerpo no se entierra, la consecuencia es que la tierra será contaminada. ¿A qué te recuerda esto que estudiamos recientemente? Correcto: culpa de sangre.

El principio que expuse al principio de nuestra lección es que matar a un hombre no es automáticamente malo. Pero uno debe seguir los procedimientos de Dios para determinar si la muerte es apropiada o no, y si es apropiada CÓMO se debe llevar a cabo el asesinato. Y ahora esta instrucción se refiere al tratamiento del cadáver del criminal. Si uno sigue todas estas instrucciones entonces este asesinato no sólo NO hace recaer la culpa de sangre sobre el

pueblo o la tierra, sino que, de hecho, PURGA la culpa de sangre que había sido creada por el acto del criminal. Pero si NO se siguen las instrucciones (incluso si el acusado es totalmente culpable) entonces este asesinato justificable acarrea la culpa de sangre sobre la comunidad y la tierra.

Concluyamos la lección de hoy con este paralelismo entre las declaraciones sobre la muerte de Jesús en la cruz y estas declaraciones aquí sobre ser colgado en un poste. En primer lugar, veamos la declaración aquí en Deuteronomio 21:23. Dice: ***"...porque una persona que ha sido colgada ha sido maldecida por Dios....."*** Por definición (y muchos traductores añaden las palabras) ser "colgado" significa ser colgado de un poste porque, como dije antes, no se colgaba del cuello hasta morir en la sociedad hebrea. Antes de ir al versículo del NT, seamos muy claros sobre lo que esto está diciendo. Lo que NO está diciendo es que el RESULTADO de ser colgado en un poste es que la persona es maldecida por Dios. Más bien significa que la persona es maldita por Dios POR LO QUE está siendo colgada en un poste. Ser colgado en un poste es ***porque*** fueron maldecidos por Yehoveh.

La muerte por ejecución se entendía como una separación legal, formal y definitiva de una persona de la comunidad de Dios. Entendiendo esto, veamos ahora el conocido versículo del Nuevo Testamento que habla del estado de una persona ahorcada en relación con el Mesías:

NAS Gálatas 3:13 Cristo nos redimió de la maldición de la Ley, habiéndose hecho maldición por nosotros, pues está escrito: "Maldito todo el que es colgado en un madero"--.

En primer lugar, cuando Pablo dice "está escrito", se está refiriendo a las Sagradas Escrituras, que era por supuesto lo que llamamos el Antiguo Testamento porque era todo lo que había en su época. En este caso, el pasaje que estaba citando es el lugar exacto de la Torá que estamos estudiando hoy: Deuteronomio 21:23. Los judíos de la época de Pablo comprendieron perfectamente la dramática y contundente afirmación que estaba haciendo, aunque no comprendieran del todo todas las implicaciones espirituales y redentoras. Cristo tomó sobre sí la maldición de la Ley (que es la pena de muerte tanto en el sentido de muerte física como de separación espiritual del Padre) como pago de redención por nosotros para que NOSOTROS no tuviéramos que enfrentar esa maldición.

Por favor, escucha con mucha atención y guarda esto en tu memoria: cuando el Nuevo Testamento habla de la "maldición de la ley" está hablando de UNA COSA: la muerte, la muerte completa, la muerte física y espiritual. La maldición de la Ley es la muerte. La bendición de la Ley es la vida. Otro termino paralelo para esto en el Nuevo Testamento es "la paga del pecado es muerte". Usted recibe la maldición de la Ley (muerte) porque su pecado se la ganó. Usted merece, o gana la muerte, por pecar. Estas declaraciones sobre la maldición de la ley y la paga del pecado son simplemente dos maneras de tratar la misma cosa.

El Padre MALDIJO a Cristo (la prueba de ello dice Pablo, es que Yeshua fue efectivamente colgado en

Un madero). La separación de Jesús de la comunidad de Dios (Su muerte física), y por unos momentos Su separación del Padre (^{CJB} **Mateo 27:46 a eso de las tres, Yeshua lanzó un fuerte grito: "¡Elí! ¡Elí! L'mah sh'vaktani? (¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Por qué me has abandonado?)"**) fue la sustitución sacrificial de lo que por derecho debería ocurrirnos a nosotros.

Al estudiar la Torá podemos entender mejor lo que sucedió en la crucifixión de Cristo. Según la ley de Deuteronomio 21, cualquier criminal ejecutado debía ser bajado del madero antes del anochecer. Si bien las mujeres se apresuraron a bajar el cuerpo de Yeshúa y enterrarlo porque el sábado comenzaría al atardecer, eso era secundario frente al hecho de que ****no hacerlo habría violado la Ley de Deuteronomio 21****. Incluso si el día siguiente no hubiese sido un sábado festivo, era crucial que el cuerpo del Mesías fuera retirado del madero y enterrado. ¿Y qué habría sucedido si no hubieran podido convencer a los romanos de bajarlo? Como dice Deuteronomio 21:23, la tierra habría sido contaminada con culpa de sangre, y la comunidad local de Jerusalén (incluidas estas mujeres discípulas) habría cargado con esa culpa de sangre.

Es un comentario verdaderamente fascinante y triste sobre el estado depravado del liderazgo religioso judío de la época de Yeshúa que a los sacerdotes que lo vieron morir no parecía importarles un bledo la Ley de Dios sobre este asunto; no les importaba si ese judío podía colgar de ese poste durante la noche, empapando así a todos y a todo en culpa de sangre. Más bien era el pueblo judío común el que sabía lo que había que hacer para obedecer a Dios, y lo hizo.

La próxima semana comenzaremos el capítulo 22.